Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN MATEMÁTICAS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:32 | Hash: ca3cf75f6bfc5b89a943c2c508964a9f.

Fecha de publicación: 06-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, anual
Nº de créditos	15
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El TFG puede ralizarse sobre cualquiera delas materias del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas.
Las propuestas de los TFGs las realizan los profesores de dichas materias con el visto bueno del Departamento al que pertenezcan y que tenga docencia en el Grado de Matemáticas.
Cada profesor-director organizará las actividades formativas que considere más adecuadas pra facilitar a los estudiantes el desarrollo de llos trabajos en sus aspectos metodológicos, de documentación y de presentación de manera adcuada a la audiencia y proporcionará a los estudiantes los espacios de trabajo necesarios para su desarrollo.
El trabajo será individual, a excepción de lo indicado en el "Reglamento sobre trabajo de fin de grado de la URJC. La presentacion y defensa del Trabajo de Fin de Grado se hará ante un tribunal de Evaluación.
Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
•Documentaión (organización de la memoria, claridad y correción de la expresión y contenido del trabajo).
•Exposicion y defensa del proyecto (organización de la presentación, claridad y correción de la expresión y defensa de proyecto).
•Trabajo realizado (disposición y capacidad personal, capacidad técnica, gestión del proycto y conclusiones y líneas futuras).

II.B-Presentación en inglés

The Final Year Project (TFG) may be carried out in any of the subject areas included in the Bachelor¿s Degree in Mathematics curriculum. Proposals for TFG topics are made by professors in the respective subject areas, with the approval of the Department to which they belong and that is involved in teaching within the Mathematics degree. Each supervising professor will organize the training activities they consider most appropriate to support students in developing their projects, addressing methodological, documentation, and presentation aspects, ensuring they are appropriate for the intended audience. They will also provide students with the necessary workspace for carrying out the project. The project will be completed individually, except as stated in the "Regulations on Final Year Projects of the URJC." The presentation and defense of the Final Year Project will take place before an Evaluation Committee. The following aspects will be taken into account: - Documentation (organization of the written report, clarity and correctness of expression, and content of the work). - Presentation and defense of the project (organization of the presentation, clarity and correctness of expression, and ability to defend the project). - Work carried out (student¿s attitude and personal commitment, technical skills, project management, and conclusions and future work).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:32 | Hash: ca3cf75f6bfc5b89a943c2c508964a9f.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG13. Saber aplicar esos conocimientos básicos y matemáticos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de las matemáticas y ámbitos en que se aplican directamente.
CG14. Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente de carácter matemático) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG15. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CG16. Capacidad para aplicar las habilidades de aprendizaje adquiridas necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE05. Resolver problemas matemáticos, planificando su resolución en función de las herramientas disponibles y de las restricciones de tiempo y recursos.
CE06. Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas matemáticas más adecuadas a los fines que se persigan.
CE08. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, el desarrollo de programas, y la capacidad para adquirir, obtener, formalizar y representar el conocimiento humano en una forma computable, para la resolución de problemas.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:32 | Hash: ca3cf75f6bfc5b89a943c2c508964a9f.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Temario relacionado con las asignaturas cursadas en el Grado de Matemáticas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Realización del trabajo de fin de grado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:32 | Hash: ca3cf75f6bfc5b89a943c2c508964a9f.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Créditos de la asignatura	15
Realización del trabajo (2/3 de las horas totales)	300
Tutorías académicas (10% del tiempo de realización del trabajo)	45
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	5
Elaboración de la memoria del trabajo (1/6 de las horas totales)	75
Preparación de la defensa del trabajo (1/3 del tiempo dedicado a elaborar la memoria)	25
Total de horas de trabajo del alumnado	450

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías por parte del director del TFG

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:32 | Hash: ca3cf75f6bfc5b89a943c2c508964a9f.

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado se hará ante un tribunal de Proyecto, configurándose dicho tribunal conforme a la normativa establecida por la URJC/ETSII (“Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática"). Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Bloque	Indicadores	Ponderación	Nota mínima
Presentación escrita	Descripción del contexto y del problema abordado, formulación y adecuación de objetivos, orden y claridad en la descripción de la propuesta y conclusiones/resultados	30 %	No hay
Calidad del trabajo	Metodología de trabajo y complejidad técnica	50 %	5
Presentación oral	Explicación de ideas y conceptos de forma comprensible con el vocabulario y tiempo adecuado y comunicación con el tribunal	20 %	No hay

Cálculo de la nota final

- La presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado se hará ante un tribunal de Proyecto, configurándose dicho tribunal conforme a la normativa establecida por la ETSII (“Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática").
- En el ESCO de la Escuela en Aula Virtual está disponible la rúbrica de corrección que utilizará el tribunal de evaluación, así como una plantilla para la portada en formato Word y una plantilla para la memoria y la presentación en formato LaTeX.

Conducta académica

Se recuerda que, atendiendo al artículo 8.g). de la **Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos** (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf) el **fraude académico** en el Trabajo Fin de Grado se considera **falta muy grave**. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, de 2 meses hasta 3 años, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Marco de Trabajo Fin de Grado / Máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y en el caso de grado en el reglamento de TFG del centro responsable de la titulación a la que se encuentre adscrita la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:32 | Hash: ca3cf75f6bfc5b89a943c2c508964a9f.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:32 | Hash: ca3cf75f6bfc5b89a943c2c508964a9f.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía de consulta El tutor o tutora académica determinará en cada caso la bibliografía más adecuada.
Bibliografía general
https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado
Campus Virtual -> COMUNIDAD ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA -> TFGs

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 12:32 | Hash: ca3cf75f6bfc5b89a943c2c508964a9f.